



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. FIPROTUY-L3-2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL  
DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

**CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L3-2021**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número **FIPROTUY-L3-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DIGITAL Y CREACIÓN DE CONTENIDO A FAVOR DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L3-2021	\$3,000.00	13 de agosto de 2021 hasta las 15:00 horas.	17 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.	23 de agosto de 2021 a las 11:00 horas	26 de agosto de 2021 a las 11:00 horas

Partida	Descripción
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DIGITAL Y CREACIÓN DE CONTENIDO A FAVOR DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97118 Mérida, Yuc, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, correo electrónico [herman.castillo@yucatan.gob.mx](mailto:herman.castillo@yucatan.gob.mx), debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque cruzado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de Apertura de Ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- La firma del contrato se realizará el día 27 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.

Mérida, Yucatán a 11 de agosto de 2021.

( RÚBRICA )

C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH  
PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN  
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.